

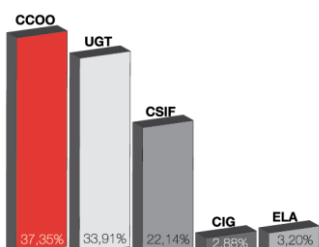
CCOO retoma las movilizaciones el 14 de julio para exigir un acuerdo en materia salarial y de derechos para las y los empleados públicos

CCOO retoma las concentraciones por la defensa de los salarios y condiciones de trabajo de tres millones trescientas mil empleadas y empleados del sector público el próximo 14 de julio de 13 a 15 horas ante el Congreso de los Diputados, coincidiendo con el debate sobre el Estado de la Nación.

Madrid, 11 de julio de 2022

CCOO pasa a la ofensiva y anuncia hoy en rueda de prensa que ante la coyuntura económica preocupante por la imparable subida de la inflación y ante la falta de diálogo con la Administración para iniciar la negociación de un nuevo acuerdo salarial y de condiciones de trabajo y la pasividad del gobierno para dar respuesta a las justas reivindicaciones de tres millones trescientas mil personas trabajadoras al servicio de las administraciones públicas, retoma el calendario de movilizaciones con una concentración el jueves 14 de julio, frente al Congreso de los Diputados, coincidiendo con el debate sobre el Estado de la Nación.

Humberto Muñoz, coordinador del área pública de CCOO, ha denunciado “la falta contumaz de diálogo con el gobierno de España en materia de negociación colectiva en los sectores públicos”. CCOO lleva más de un año instando y demandando con fuerza y movilizaciones previas a que el gobierno abra el foro de negociación colectiva específico de las empleadas y los empleados públicos consiguiendo, en el mes de mayo, el compromiso de la secretaria de Estado de Función Pública de convocar la mesa general, una situación que no se ha producido todavía. “Ante un panorama económico preocupante por la creciente subida de la inflación, las tres millones trescientas mil personas al servicio de las administraciones públicas reivindican un nuevo acuerdo salarial y de condiciones de trabajo, que garantice el poder adquisitivo, recupere derechos recortados en anteriores crisis y avance en la mejora sustancial de la normativa y las condiciones de trabajo para este colectivo”. En este sentido, Humberto Muñoz, ha pedido un incremento salarial acorde con el periodo de inflación al alza, que alcance también a las plantillas públicas y al sector público empresarial, que llevan años sufriendo una pérdida de poder adquisitivo. Asimismo, ha recalcado que las empleadas y los empleados públicos han cumplido con su trabajo, especialmente en los años de pandemia, y han participado en la vertebración de este país a través de la prestación de unos servicios públicos que son esenciales y necesarios; el gobierno debe mostrar sensibilidad y abordar su compromiso de convocar una mesa general para atender sus reivindicaciones. Asimismo, Humberto Muñoz enmarca la convocatoria de movilizaciones que retoma el área pública de CCOO el próximo 14 de julio con una concentración frente al Congreso de los Diputados, dentro de la campaña confederal Salario o Conflicto.



Unai Sordo, secretario general de CCOO, ha reivindicado “una subida salarial y la modernización de los servicios públicos para poder ser útiles a la sociedad y ha denunciado que no se haya cumplido el compromiso adquirido por el Gobierno de convocar una mesa general para negociar un nuevo acuerdo salarial y de condiciones de trabajo”. Unai Sordo ha recordado que los servicios públicos son claves para los derechos de la ciudadanía porque “el deterioro de lo público acaba en la privatización” y por ello ha advertido al Gobierno que “es necesaria una modernización logística, mejorar las condiciones salariales de este colectivo y poner en marcha medidas que incidan en la calidad de los servicios públicos”.

CCOO exige un pacto que garantice el poder adquisitivo, recupere derechos recortados en anteriores crisis y avance en la mejora sustancial de la normativa y las condiciones de trabajo de las empleadas y empleados públicos y, asimismo, el inicio de la negociación de las materias comprometidas, entre las que destacan el desarrollo y actualización tanto del EBEP como del Estatuto Marco; la Ley de Función Pública de la AGE; cambios normativos en materia de igualdad; y otros como la carrera, promoción y clasificación profesional; la jornada de 35 horas; el desbloqueo de la tasa de reposición y el plan de empleo para el rejuvenecimiento de las plantillas; jubilación anticipada y parcial; digitalización y modernización de las administraciones públicas; reconocimiento del sector público empresarial; derogar los decretos de recortes previos; asuntos y materias de salud laboral; la congelación salarial del Servicio Exterior, etc.

CCOO es el primer sindicato en la Función Pública, al contar con el apoyo de un 36,6% del personal público y tener cinco representantes en la Mesa general de negociación de las Administraciones Públicas, frente al 34,8% de UGT (cinco representantes), 22,2% de CSIF (tres), 2,8% de CIG (uno) y 3,6% de ELA (uno).

[Fuente: BOE nº 178, de 27 de julio de 2021](#)

